

La Consejería teme que los regadíos se queden «un tiempo crítico» con poca agua desalada



La desaladora de Escombreras, en una imagen de archivo. /

A. GIL / AGM

Señala en un informe que solo podrán contar de forma inmediata con 7 hectómetros, de los 136 disponibles, debido al fin del decreto de sequía



MANUEL BUITRAGO Murcia

Jueves, 30 septiembre 2019, 07:59

Sin decreto de sequía, solo se puede movilizar en estos momentos menos de la décima parte de la capacidad de desalación con destino a los regadíos. Asimismo, se priva a los usuarios de la cuenca del Segura de exenciones en la tarifa, a la vez que se limita la extracción de agua de pozos de emergencia. Este es el escenario que dibuja la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente a partir de mañana, cuando pierda su vigencia el actual decreto de sequía, el cuarto aplicado por el Gobierno central en los últimos años.

El Ejecutivo regional y los regantes reclaman que se prorrogue esta ley, en contra del criterio del Ministerio para la Transición Ecológica, que se remite a un informe del Consejo de Estado. El estudio comparativo realizado por el departamento de Antonio Luengo entre las medidas del decreto de sequía y las que recoge el Plan Especial de Sequía de la cuenca, que es el que se va a aplicara a partir de ahora, arroja un balance poco favorable para los regadíos.

Indica que de los 136 hectómetros cúbicos disponibles de las desaladoras de Torrevieja, Valdelentisco y Escombreras, solo se podría disponer en estos momentos de 7 hectómetros de esta última, que es de titularidad autonómica. Para las dos anteriores, que gestiona Acuamed, se precisa de «una autorización específica» de la Confederación Hidrográfica del Segura «que requiere de un proceso de tramitación dilatado en el tiempo, lo cual puede dejar sin cobertura a los regadíos durante un periodo crítico de tiempo», advierte la Consejería.

Añade que si no se interrumpe de inmediato la fabricación de agua desalada, como consecuencia de la pérdida de vigencia del decreto de sequía, «se estaría incurriendo en una ilegalidad». Esta situación no afecta a los abastecimientos, ya que están amparados por una autorización especial. De hecho, la Mancomunidad de Canales del Taibilla tiene convenios con Acuamed para disponer de recursos de Torrevieja (hasta 40 hectómetros) y de Valdelentisco, como hace siempre que los necesita.

La Comisaría de Aguas de la CHS ha iniciado el procedimiento para otorgar las concesiones de los 80 hectómetros de Torrevieja a las comunidades de regantes del Trasvase, lo cual llevará su tiempo. En primavera hizo lo propio con los recursos de Valdelentisco, abriendo también un concurso público para repartir 37 hectómetros, que después se ampliarán. En Águilas no hay problemas, ya que es la única desaladora de la cuenca del Segura con las concesiones otorgadas a los regadíos del Valle del Guadalentín, por lo que no precisan de decreto de sequía asociado a este recurso.

Los regadíos del Trasvase aún no han dado la voz de alarma por falta de agua. Cuentan con la última transferencia del Tajo autorizada por el Ministerio, pero reclaman garantía del suministro a corto plazo debido a la precaria situación de los embalses de Entrepeñas y Buendía. Si la cabecera Tajo no remonta, necesitarán todos los recursos de la desalación y los pozos, a lo que antes accedían con más agilidad.

Pozos y obras urgentes

El informe de la Consejería critica asimismo que no se pueden abrir nuevos pozos en la cuenca, y que la batería de sondeos de emergencia existente no podría ser utilizada en su totalidad. También advierte de que las cesiones de derechos entre usuarios (compraventa de agua) se pueden ver afectadas, en tanto que el Plan Especial de Sequía «no indica nada» sobre el régimen excepcional aplicado a este mecanismo.

Por último, el departamento de Antonio Luengo, echa en falta el paquete de medidas económicas para resarcir a los usuarios de la cuenca del Segura por la falta de agua, como la exención del pago de ciertos tributos y tasas, relativos al canon de regulación y a la conducción de agua por el acueducto. También lamenta que no se puedan ejecutar nuevas infraestructuras mediante contratos de emergencia, ya que estas obras se confían al Plan Hidrológico Nacional, señala.